

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS



LEOPOLDO MORALES DIAZ
Guatemala, abril de 1975

PLAN DE TESIS

	Página
I. INTRODUCCION	1
II. OBSERVACIONES ESPECIALES	3
III. OBJETIVOS	5
Generales	
Especificos	
IV. MATERIAL Y METODO	7
V. DESCRIPCION	9
Datos Generales	
VI. HISTORIA Y COSTUMBRES	11
VII. POBLACION	19
VIII. FACTORES CONDICIONANTES Y DETERMINANTES	53
IX. RESUMEN, ANALISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS	69
X. CONCLUSIONES	77
XI. RECOMENDACIONES	79
XII. BIBLIOGRAFIA	81

I. INTRODUCCION

" NIVEL DE SALUD Y CARACTERISTICAS DE LA NATALIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN RAYMUNDO, GUATEMALA "

El conocimiento de algunos parámetros demográficos estudiados y analizados en otros países con similares características de desarrollo a Guatemala, aunado al deseo de aportar algún conocimiento con cifras de nuestro país para corroborar la ubicación del mismo en ciertos aspectos de los esquemas demográficos pre establecidos, nos ha exhortado a realizar el presente trabajo que comprende el estudio de la natalidad del Municipio de San Raymundo, Guatemala durante los años de 1,970 a 1,973; morbimortalidad de este último año citado; análisis de la población, educación, principales recursos naturales, salubridad, vivienda y economía. Se brinda, además, una breve reseña de desarrollo histórico, costumbres, vestuario, leyendas religiosas y folklore.

El presente trabajo, incompleto en algunos aspectos y no del todo actualizado, ya que los datos del último Censo General de 1,973 no se encuentran completamente procesados por la Dirección General de Estadística, pretende brindar a la vez, un pequeño panorama de uno de los municipios del Departamento de Guatemala.

Si mediante el análisis del contenido del presente trabajo se tiene un mejor conocimiento general de San Raymundo; si en base a éste y posteriores trabajos que se realicen se adecúan mejor los recursos económicos para promover más acertadamente la salud de esta región, el presente intento habrá satisfecho su propósito.

II. OBSERVACIONES ESPECIALES

- 1) Algunas de las cifras estadísticas transcritas en varias partes del presente trabajo no corresponden al mismo año, tal anomalía aparente se debe a que en algunas ocasiones los datos requeridos no se encontraban aun procesados por la Dirección General de Estadística, según el Último Censo General realizado en 1973, por lo que hubo de presentarse datos más antiguos. Tal suceso nos lleva a presentar una realidad no uniforme ni del todo actual del Municipio estudiado.
- 2) Ciertos datos necesarios, especialmente en el aspecto de vivienda, son antiguos (Mayo 1970) y se refieren únicamente a la población urbana del Municipio. Fueron los únicos disponibles a través de la Inspección de Saneamiento Ambiental del Ministerio de Salud Pública.
- 3) En cuanto a educación, en lo que se refiere a número de alumnos y grados que se imparten en las escuelas, se prefirió consultar directamente a los Directores de las mismas y, aún cuando sólo se obtuvieron respuestas en la mayoría de ellos, no se observa similitud con los datos aportados por la fuente directa y los que se encuentran en la Supervisión Técnica de Educación Departamental, los que también son presentados.
- 4) Los datos de morbilidad consignados, correspondientes a 1973 se presentan parcialmente (meses de Enero, Marzo, Abril, Junio y Octubre), debido a que sólo esos meses fueron reportados a la Oficina de Planificación y Estadística del Ministerio de Salud Pública, no contándose con fichas clínicas completas del año en referencia. Por mal resguardo de las mismas, fueron extraídas o deterioradas.

III. OBJETIVOS:

Generales:

- 1) Conocer mediante la investigación directa de la fuente la situación real de algunos aspectos demográficos y de salud de un Municipio de Guatemala, país considerado generalmente como en vías de desarrollo.
- 2) Facilitar la aplicación, mediante el análisis de los resultados de dicha investigación, de programas promotores de salud y desarrollo socioeconómico adecuados a dicha comunidad.
- 3) Correlacionar los datos aportados para tener un conocimiento más próximo a la realidad del modus vivendi de los pobladores rurales de Guatemala.
- 4) Contribuir, en cierto grado, al mejor conocimiento de la situación nacional para su superación futura en todo sentido.
- 5) Promover el interés general hacia el conocimiento de los pobladores y vida del agro guatemalteco, tradicionalmente los sustentadores de la economía nacional y, a la vez, los menos favorecidos por el desarrollo general.

Específicos:

- 1) Sentar las bases para formular un plan de salud adecuado al Municipio de San Raymundo, Guatemala.
- 2) Brindar un panorama unificado de la situación general de uno de los municipios de Guatemala.

- 3) Alentar el conocimiento de San Raymundo entre las personas interesadas en él y, a la vez, servir de referencia para trabajos de investigación posteriores.

IV. MATERIAL Y METODOS:

Se visitaron y consultaron las siguientes fuentes:

- 1) Archivos Municipales de San Raymundo, Guatemala.
- 2) Archivos Parroquiales de San Raymundo, Guatemala.
- 3) Archivo del Centro de Salud Tipo "C" San Raymundo, Guatemala.
- 4) Dirección de Saneamiento Ambiental, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala.
- 5) Subjefatura Area Sur Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala.
- 6) Supervisión Técnica de Educación Departamental. Supervisión Técnica del Distrito Escolar No. 30 Mixco, Guatemala.
- 7) Oficina de Planificación y Estadística, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala.
- 8) Dirección General de Turismo, Guatemala.
- 9) Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.

METODO: Retrospectivo. Científico.

Documentos:

- a) Libro de Registro de Nacimientos y Defunciones, Archivos Municipales de San Raymundo, Guatemala.
- b) Sobres clínicos Centro de Salud Tipo "C" San Ray-

mundo, Guatemala.

- c) Publicaciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala.
- d) Varios artículos sobre fecundidad, crecimiento de la población y análisis demográficos.

V. DESCRIPCION: DATOS GENERALES

Descripción del Área:

Extensión territorial = 114 Kms² (2)

Situación geográfica = Tal como está hoy el Municipio de San Raymundo cuya jurisdicción es sumamente irregular, llega por el Norte hasta el margen del Río Grande o Motagua desde un lugar situado al Este de Estancia Grande de San Juan Sacatepéquez hasta la confluencia del río Panajax separándolo de San Juan por el Oeste una serie de lo mas surpuestas que están limitadas así = Al Oriente por el río Cotzibal, hasta donde recibe éste las aguas de la barranca de Pajún y luego hacia el Sur por las faldas orientales del Cerro Alto al cruce de los caminos de San Juan por Sajcaví Ilá y Pachalí conducen a San Raymundo. San Raymundo colinda al Norte con Granados y el Chol (Baja Verapaz), al Este con Chuarrancho y Chinautla (Guatemala); al Sur con Mixco, San Pedro Sacatepéquez, y al Oeste con San Juan Sacatepéquez (Guatemala).

Altitud = La cabecera se encuentra aproximadamente a 1,560 metros sobre el nivel del mar.

Latitud: 14° 45' 48".

Longitud = 90° 35' 48"

Temperatura media = 20°C

Clima = Templado

Estaciones = Invierno de Abril a Septiembre; Verano de Octubre a Marzo.

Distancia a la Capital de Guatemala = 43 Kilómetros sobre carretera totalmente asfaltada.

Recursos naturales = Su principal recurso es la tierra, el clima y el paisaje, ya que debido a ellos se han establecido en el lugar varias industrias y compañías lotificadoras urbanísticas que se especificarán adelante.

-- Observaciones: Los poblados con predominio demasiado notorio de habitantes de raza indígena p.e. Ciénaga, Pamo cá, Ciprés, Carrizal, San Martineros, Estancia, Concepción El Ciprés, Vuelta Grande, Estancia Vieja; presentan una gran proporción de analfabetas.

Según el Diccionario Geográfico de Guatemala de 1,962 San Raymundo posee una Municipalidad de 3a. Categoría.

VI. HISTORIA Y COSTUMBRES: (16-17)

Por lo transcrita se ve que el Municipio de San Raymundo de las Casillas es uno de los más antiguos del Departamento de Guatemala, datando su fundación de finales del siglo XVI (1558) habiéndosele agregado tierras que le fueron segregadas al de San Pedro Sacatepéquez. En ese tiempo el Municipio de San Raymundo comprendía entre su jurisdicción el actual Chuarrancho, el que se separó en 1884 por acuerdo gubernativo.

El pueblo de San Raymundo debe haberse creado durante la época colonial en virtud de la Real Cédula que ordenó las reducciones de pueblos con separación de indios y españoles, pues en el índice de las ciudades, villas y pueblos del reino de Guatemala, ya figura como cabeza de curato en el partido de Sacatepéquez y, al hacerse la distribución de los pueblos del Estado de Guatemala para la administración de justicia por el sistema de jurados establecido en el Código de Livingstone y decretado el 27 de Agosto de 1,836. San Raymundo adscribió al circuito de San Juan Sacatepéquez el 9 de Septiembre de 1839; la Asamblea Constituyente decretó la nueva división del territorio del Estado en virtud de haberse separado los Altos para formar el Sexto Estado de La Federación; y emitió el Decreto No. 43 al que se anexa una tabla general de los Departamentos y distritos del Estado de Guatemala y entre los pueblos asignados al Departamento de Guatemala figura San Raymundo.

Perteneciente a la encomienda del Cronista y soldado Bernal Díaz del Castillo a mediados del siglo XVI, en la sección de tierras existe además un documento mencionado a San Raymundo o "San Raymundo de las Casillas" sitio de estancia que en el año 1636 compró el indígena Baltazar Pérez Tocay al Capitán Pedro de Aguilar, en término de San Pedro Sacatepéquez, adquirido en propiedad por composi-

ción que hizo con el gobierno español en 1636, por acuerdo gubernativo el 21 de Febrero de 1917 se extendió la jurisdicción Municipal lo mismo que por el acuerdo del 5 de Noviembre de 1936.

El plato favorito como parte de comida típica de la región es el "PINOL" que lo preparan así: Condimento a base de maíz tostado y molido, carne de res o de chompipe. De un gusto muy especial y agradable al paladar, lo preparan en ocasiones especiales y de importancia como casamientos, bautismos o cuando recogen sus cosechas. Es costumbre de ladinos e indígenas.

Otro de los platillos típicos son los "CHEQUENES" - (zompopos de Mayo), los cuales doran con su propia grasa en un comal, les agregan chile, sal, limón y los comen con tortillas o pan. Estos zompopos son muy apetecidos incluso por gente capitalina que acude a comprarlos. Es costumbre comerlos tanto gente indígena como ladina.

En lo que se refiere a ceremonias religiosas, cuando se celebra una boda al salir de la iglesia los nuevos desposados se arrodillan en la puerta principal y sus progenitores los bendicen, luego los acompañan los padrinos y tertuleros hasta su casa en donde de rodillas ante un altar preparado al efecto, los tertuleros les dicen en su lengua nativa, la indicación de sus obligaciones para que sean buenos esposos, ceremonia que tarda por lo menos una hora, y durante la cual los recién casados no se mueven. Adornan las mesas del almuerzo con uno o dos chompipes (pavo) guisados que adornan en las patas con ramos de flores tales como geranios, particularmente. Antes de empezar a comer, los Tertuleros inciencian a los desposados y luego la madrina parte en dos una tortilla y da la mitad a cada uno de los dos esposos; les dice que así deben servirse mutuamente. Amenizan la fiesta con marimba y arpa y el estallido de los cohetillos.

Otra tradición de los indígenas es que en el mes de Marzo llevan a la imagen de San Raymundo de Peñafort a la cueva en donde creen que se apareció, oficiándole una misa y además una fiesta con marimba. Lo anterior lo hacen con el fin de que llueva y como cosa curiosa ese mismo día Domingo llueve teniendo que llevarse de inmediato de regreso la imagen a la iglesia.

Vestuario:

Los trajes típicos consisten en una enagua azul oscuro con rayas blancas a cuadros grandes, con un bordado que une a dos lienzos; dicho bordado es de color morado hecho con lustrina o sedalina; refajo tejido por las indígenas de color blanco y negro o bien de hilo amarillo, rojo y verde.

El guipil es de color rojo y amarillo a rayas, en las trenzas usa tocoyal, pero el primitivo traje de San Raymundo es idéntico al que usan en Mixco. Siempre usan sus grandes collares que ellas llaman "Soguillas" que contienen perlas y monedas de plata y níquel.

En los hombres: el pantalón y la camisa es de color blanco, con ceñidor rojo (faja) y amarillo; saco de jerga azul o negra y sombrero de petate. Siempre usan sandalias o caítes de cuero, a veces con suela de hule de llanta.

Población masculina que usaba traje indígena =	1371	(4)
" femenina " " " "	2181	

Religión: (16)

La religión predominante es la Católica Romana aún cuando existen en la cabecera Municipal dos templos de culto evangélico.

Existen varios Brujos (zajorín) y Brujas reconocidas por su poder especialmente por los habitantes indígenas quienes en ocasiones creen extremadamente en sus facultades.

Leyendas Religiosas: (17)

La imagen de San Raymundo de Peñafort según versiones, se apareció en la cueva llamada SIGUAMA (También conocida por otros como Siquinalá), en donde se encuentra una poza de agua encantada y en la cual se escucha una campana a las doce del día y de la noche, todos los días.

Folklore: (16) (17)

Como parte del Folklore figuran los bailes de los indígenas llamados: El Venado, El Torito, La Conquista, Dolores, Moros, Diablos.

El baile de El Venado lo representan en ocasiones especiales o sea lo que ellos llaman "Rogación", cuando vienen a sus misas contratadas en la iglesia católica, y a la salida de dichos oficios religiosos es cuando se lleva a cabo este baile.

Entre los ladinos representan el baile de la conquista - de Guatemala, México y también el Baile de Los Diablos. - En este baile se mofan de los siete pecados capitales que son: Envidia, Avaricia, Lujuria, Ira, Gula, Soberbia y Pereza.

El baile de la Conquista lo representan corrientemente para la fiesta titular de San Raymundo.

El baile del Torito lo efectúan invariablemente cada 2 y 3 de Mayo, en honor a la Santa Cruz, bailes que se realizan en sus respectivos lugares de residencia o bien en los

cerros para dar gracias a Dios por la buena temporada de lluvia o para pedirle el pronto envío de lluvias.

En el baile del torito uno de los indígenas representa a este animal portando sobre sus hombros un cacaxte curvilineo con una cabeza de madera ostentando la forma natural de un toro con una cola de toro auténtica.

Como parte del Folklore, los habitantes de San Raymundo en su mayoría tanto indígenas como ladinos son muy aficionados a la música y se dedican a interpretar algunos instrumentos como marimba, guitarras, mandolina, trompeta, arpa, violín, violineta etc. Existe una Escuela de Música - sostenida por la municipalidad local en donde han sobresalido muchos músicos locales llegando incluso a participar en la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala.

Fiestas Patronales:

La fiesta titular se celebra del 20 al 27 de Enero de cada año. Se venera la imagen de San Raymundo de Peñafort en la iglesia local, de estilo barroco tipo colonial dando su construcción del año de 1666.

En la Cabecera Municipal y poblados aledaños también existen celebraciones el 3 de Mayo de cada año en celebración del día de la Cruz.

Mercado:

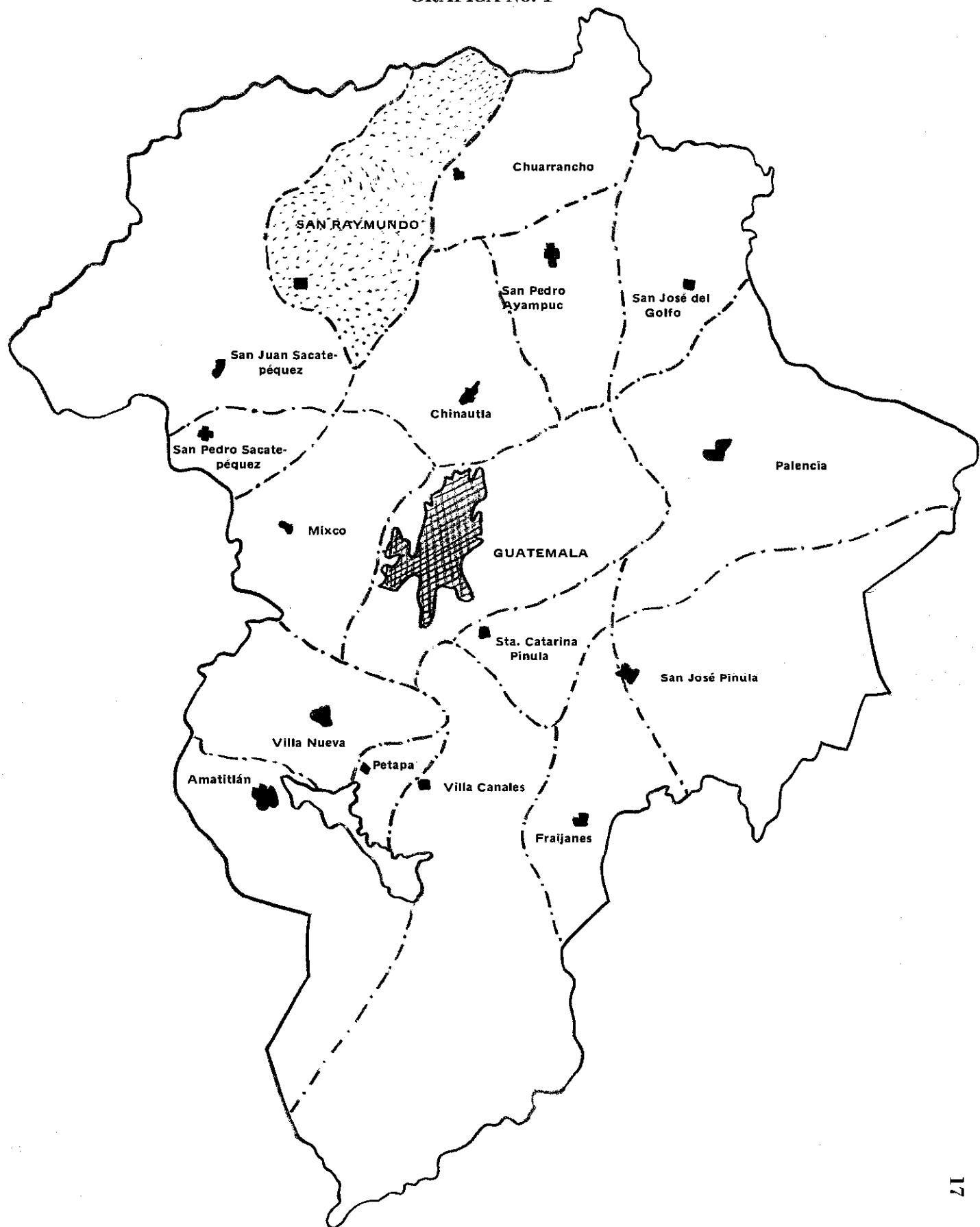
Se encuentra situado en la parte Sur-Oriental del pueblo. Entre los hombres un 25% se dedican a fabricar lazos, morrales, redes y costales de henequén o maguey, canastos de caña de castilla. Las mujeres fabrican comales, ollas de barro, mantas, servilletas; también se fabrica jabón, pro-

ductos pirotécnicos y jarcia. Todo lo anterior además de pro-
ductos agrícolas son expendidos en el mercado local o co-
merciados en la capital de Guatemala.

Días de Mercado son los Jueves y los Domingos.

La actividad mercantil en general no es muy vigorosa.

GRAFICA No. 1



MAPA DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

VII. POBLACION:

Poblados Rurales:

En 1964 se contaba en San Raymundo con los siguien
tes poblados rurales:

Cuadro No. 1

Categoría	Nombre	viviendas	Ladinos	Indígenas	Alfa-betos	Analfabetos
Aldea	Ciénaga	121	79	645	165	368
Aldea	Pamocá	135	111	643	92	458
Aldea	Carrizal	181	245	752	223	499
Aldea	Llano de la Virgen	62	73	263	93	148
Aldea	El Zarzal	42	101	136	21	152
Aldea	La Estancia	96	112	366	48	315
Aldea	Vuelta Grande	149	68	761	99	492
Caserío	La Comunidad	31	45	103	36	85
Caserío	El Ciprés	84	102	346	36	243
Caserío	San Martín eros	109	150	472	141	308
Caserío	El Tablón	40	164	32	40	110
Caserío	El Tamarindo	22	—	129	2	98
Caserío	Quichimil	4	10	24	5	21
Caserío	La soledad	9	19	24	1	30
Caserío	Los Pérez	10	38	14	5	31
Caserío	Concepción El Ciprés	24	—	140	12	91
Caserío	Estancia Vieja	52	—	291	76	203
Caserío	Rajón	27	63	97	16	100
Finca	La Luz	9	4	31	7	18

Poblados Urbanos:

El único poblado urbano es la Cabecera Municipal con categoría de Pueblo. Contaba según el Censo de Abril de 1964 con 1277 viviendas, ocupadas en su mayoría (relación casi de 5:1) por sujetos de raza indígena.

En la hoja correspondiente a Parámetros de población se presentan cifras totales de Población del municipio, más actuales.

---Observaciones:

La población predominante es rural (19 poblados en 1964) y un solo poblado urbano que es la Cabecera Municipal en la cual también hay predominio de individuos de raza indígena. (3)

Nivel de Salud

Natalidad:

Cuadro No. 2

"PROCEDENCIA DE LAS MADRES":
SAN RAYMUNDO, GUATEMALA AÑOS 1970 A 1973.

AÑO	URBANO	%	RURAL	%	TOTAL
1970	88	23.53	286	76.47	374
1971	110	26.96	298	73.04	408
1972	135	27.78	351	72.22	486
1973	101	24.63	309	75.37	410
TOTAL	434		1244		1678

---Observaciones:

En los 4 años del estudio el 25.86% de las madres procedían del área urbana y el 74.14% del área rural, en promedio.

Cuadro No. 3

"OCUPACION DE LAS MADRES":
SAN RAYMUNDO, GUATEMALA AÑOS 1970 A 1973.

<u>Especificación</u>	<u>No. de madres</u>	<u>%</u>
Oficios Domésticos	1671	99.51
Costurera	2	0.11
Estudiante	2	0.11
Cultora de belleza	--	0.09
Peñito Contador	--	0.09
Maestra Educación Primaria	--	0.09
T O T A L.....	1678	100.00

---Observaciones:

Como se observa, la gran mayoría de madres declararon dedicarse a las tareas domésticas.

Cuadro No. 4
"ESTADO CIVIL DE LAS MADRES"
SAN RAYMUNDO, GUATEMALA AÑOS 1970 A 1973

AÑOS	SOLTERA	CASADA	UNIDA	VIUDA	DIVORCIADA	IGNORA	TOTAL
1970	69	211	94	-	-	-	374
1971	35	230	143	-	-	-	408
1972	32	290	162	-	-	-	486
1973	19	276	110	-	-	4	410
TOTAL	155	1007	509	1	2	4	1678
% del Total en 4 años	9.24	60.01	30.34	0.06	0.12	0.23	100.00

---Observaciones:

Predominio de madres casadas. Notese que algunas madres (0.23%) ignoraban su estado civil.

Cuadro No. 5

24

"TENDENCIA DE EDAD DE PRIMIPARAS"
SAN RAYMUNDO, GUATEMALA. AÑOS 1970 A 1973

AÑOS	E D A D D E L A M A D R E								TOTAL
	-15 a	15 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 a 44		
1970	1	39	29	3	1	1	1		75
1971	2	54	33	6	-	-	-		95
1972	-	41	26	6	-	-	-		77
1973	1	31	25	8	3	1	1		69
TOTAL	4	165	113	23	7	2	2		316
% del total de 4 años	1.26	52.21	35.75	7.27	2.22	0.63	0.63		99.97

--Observaciones = La mayoría de primíparas eran menores de 24 años de edad, pero sólo el 1.26% eran menores de 15 años. Primíparas másanas en escasa cantidad.

Cuadro No. 6

"NUMERO DE MADRES EN EDAD REPRODUCTIVA Y
TASA DE FECUNDIDAD ESPECIFICA"
SAN RAYMUNDO, GUATEMALA. AÑOS 1970 A 1973

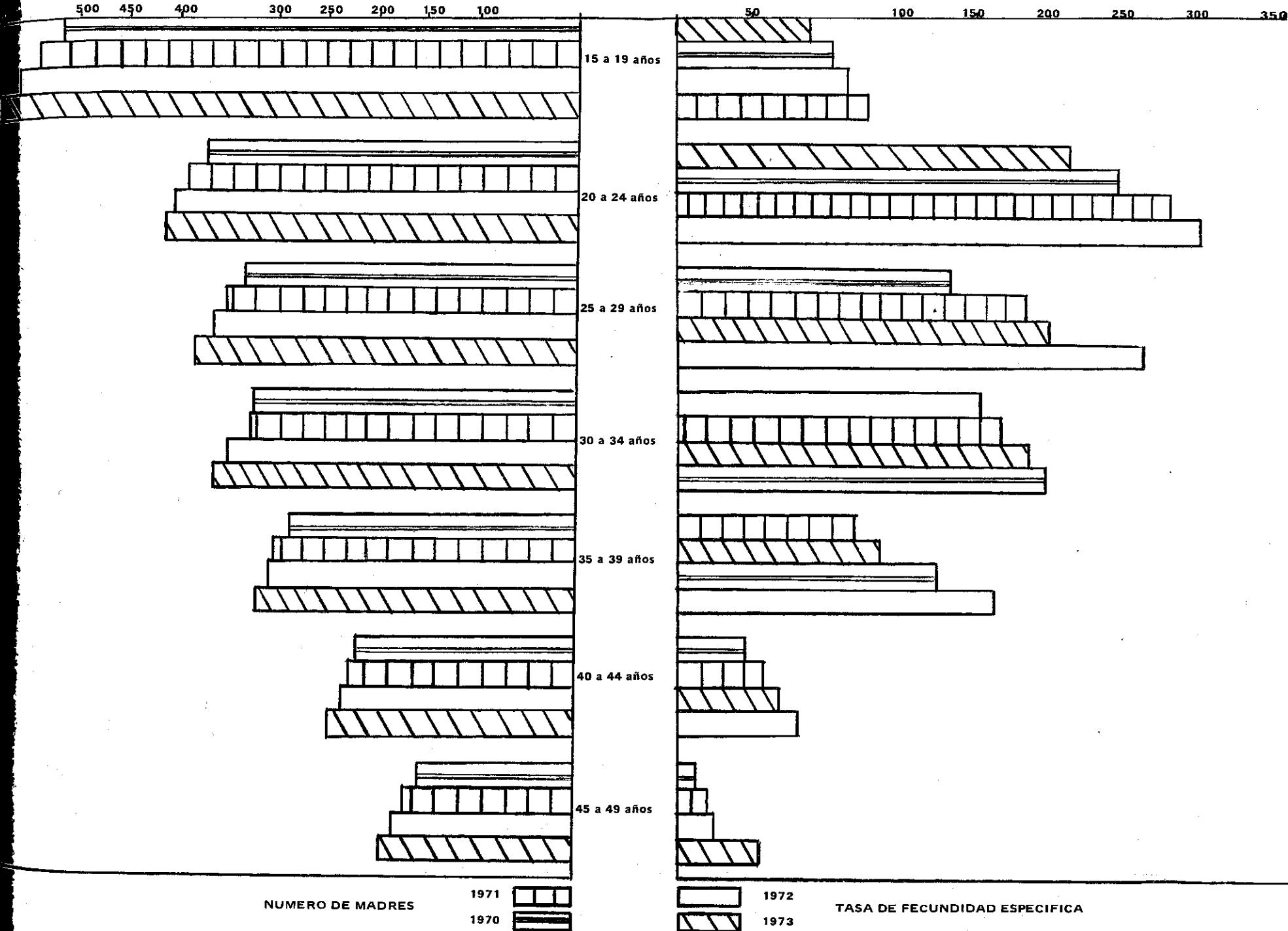
GRUPOS DE EDAD MATERNA	1970		1971		1972		1973	
	No. MADRES	TFE *	No. MADRES	TFE	No. MADRES	TFE	No. MADRES	TFE
15 a 19 años	515	106.79	537	128.49	559	116.27	583	92.62
20 a 24 años	373	297.61	384	333.33	400	355.00	412	264.56
25 a 29 años	338	189.34	350	234.28	362	314.36	375	250.66
30 a 34 años	329	246.20	343	215.74	359	200.55	374	232.62
35 a 39 años	290	172.41	302	115.89	314	216.56	327	137.61
40 a 44 años	225	48.88	234	59.82	243	82.30	254	70.86
45 a 49 años	165	12.12	170	23.52	175	28.57	181	55.24

TFE * = TASA DE FECUNDIDAD ESPECIFICA

25

GRAFICA No. 2
NUMERO DE MADRES EN EDAD REPRODUCTIVA Y TASA DE
FECUNDIDAD ESPECIFICA. SAN RAYMUNDO, GUATEMALA. 1970 a 1973

27



ANALISIS DE LA TASA DE FECUNDIDAD ESPECIFICA:

La tasa de fecundidad específica en el grupo de mujeres de 15 a 19 años, aparentemente ha ido decreciendo durante los 4 años del estudio; en los grupos de edades de 20 a 24 y de 25 a 29 años la tendencia general es hacia el incremento de dicha tasa; el grupo de 30 a 34 años manifiesta un descenso en los cuatro años; en el grupo de 35 a 39 años se comporta de una manera irregular la mencionada tasa; en los grupos de 40 a 44 años y de 45 a 49 años el aumento de la tasa de fecundidad específica es manifiesto y notable sobre pasando en el último año ambos grupos la cifra de 50.00×1000 madres en edad reproductiva, de esos grupos de edad específica.

Llama en general la atención las altas tasas de fecundidad observadas en todas las edades y también el hecho de que en el grupo de mujeres de 15 a 19 años siendo ellas en número una cantidad apreciable se observen tasas de fecundidad específica relativamente bajas; la explicación de esta aparente incongruencia quizás se encuentre en el hecho de que las cifras son aplicables sobre población calculada según la tasa de crecimiento lograda aplicando un método geométrico, y no sobre datos de población real.

En relación al alto índice de natalidad Guzevaty (20) nos dice: "Las medidas de control de la natalidad dentro de las condiciones de crecimiento excesivo de la población en los países en desarrollo resultan aconsejables, y en muchos casos necesarias dentro del complejo general del desarrollo nacional; pero son sólo medios de atenuar los problemas socioeconómicos existentes, no de solucionarlos. Ningún descenso en la tasa de natalidad puede librar a los países en desarrollo a buscar energicamente reformas agrarias radicales, la modernización de la producción agrícola, la industrialización, y la obtención de niveles educativos y culturales más elevados.

La única forma de largo alcance para resolver el problema de población en los países en desarrollo reside en movilizar plenamente todas sus fuerzas internas en la lucha contra el neocolonialismo y la independencia nacional, y en busca de una reconstrucción de la sociedad basada en principios progresistas".

El mismo autor en otra parte de su obra dice: "Las medidas de control de los nacimientos pueden arrojar resultados positivos si se basan en transformaciones socioeconómicas y culturales de carácter radical. De otra manera resultarán inútiles, ya que ninguna propaganda a la planificación familiar puede producir resultados dignos de mención en condiciones de tradición estancada, en una sociedad que no acoge las ideas nuevas, que no se mueva al mismo paso de los cambios que se efectúan en su vida real y que, por consiguiente, no perciba la necesidad de cambiar sus hábitos en lo tocante a las relaciones familiares". (20)

Cuadro N°. 7
"NUMERO DE HIJOS Y CONDICION DEL RECIEN NACIDO POR MUJERES DE DISTINTA EDAD"
SAN RAYMUNDO, GUATEMALA. AÑO 1970

No. Y EDAD DE LAS MATERES	EDAD	HIJOS TENIDOS										+ DE 7
		1	2	3	4	5	6	7	M	T	V	
-15 ó	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-
15 - 19	55	38	38	8	2	10	6	6	12	1	2	-
20 - 24	111	31	-	31	42	1	43	16	4	20	12	2
25 - 29	64	3	-	3	8	-	8	13	4	17	13	2
30 - 34	81	2	-	2	4	-	4	8	-	8	2	3
35 - 39	50	1	-	1	2	4	4	1	5	3	2	5
40 - 44	11	1	-	1	-	-	-	-	1	2	1	1
45 - 49	2	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
TOTAL	374	76	-	76	64	5	69	47	15	62	38	14
												58
												96

V = Hijos vivos; M = Hijos muertos; T = Hijos total.

Observaciones = Se estudian los dos años extremos para extraer conclusiones sobre mortalidad según paridad.

Cuadro No. 8

"NUMERO DE HIJOS Y CONDICION DEL RECIEN NACIDO POR MUJERES DE DISTINTA EDAD"
SAN RAYMUNDO, GUATEMALA. AÑO 1973

No. Y EDAD DE LAS MA- DRES	No.	HIJOS TENIDOS														+ DE 7
		V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	
-15 à	1	-	1	-	-	-	-	-	3	6	-	-	-	-	-	-
15 - 19	54	32	2	34	18	-	18	1	1	3	3	6	-	-	-	-
20 - 24	109	25	-	25	39	2	4	27	8	35	13	10	23	4	2	-
25 - 29	94	8	-	8	9	3	12	22	2	24	26	14	40	9	10	29
30 - 34	87	2	-	2	3	-	3	4	-	4	12	7	19	19	10	29
35 - 39	45	1	-	1	1	-	1	-	1	3	2	5	2	3	5	14
40 - 44	18	-	-	-	-	-	-	-	1	2	-	-	-	-	-	-
45 - 49	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
50 y +	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	410	69	2	71	70	5	75	56	11	67	58	36	94	44	25	69
																4120
																6124
																484778
																125

V = Hijos Vivos; M = Hijos Muertos; T = Hijos Total.

ANALISIS POR NUMERO DE HIJOS Y CONDICION DEL RECIEN NACIDO EN MUJERES DE DISTINTA EDAD

AÑO 1970:

Las madres mayores de 20 años que habían tenido más de 7 hijos dieron a luz hasta ese año 96 hijos, de los cuales 58 habían muerto y 38 estaban vivos (60.41% de muertos). En el extremo opuesto, las madres que hasta entonces tuvieron un hijo, dieron a luz 76 niños ninguno de los cuales había muerto.

El total de madres de todas las edades de 1970 que era de 374 habían dado a luz 531 niños, de los cuales 156 habían muerto a la fecha y 375 estaban vivos (29.37% de muertos).

AÑO 1973:

Las madres mayores de 25 años de edad que habían tenido 7 o más hijos hasta esa fecha, dieron a luz 173 hijos, de los cuales 102 eran muertos (58.95%) y 71 estaban vivos. Esto se hace más notorio en el grupo de madres que habían tenido más de 7 hijos, siempre mayores de 25 años, las cuales dieron a luz 125 hijos, de los que 78 estaban muertos (62.40%) y solamente 47 se conservaban vivos.

La mortalidad notoriamente se incrementa con la paridad, pues en madres que habían tenido solamente un hijo (edades de menos de 15 años a 39 años) de 71 hijos tenidos, solamente habían muerto 2 (2.8%).

El total de madres de 1973 que fueron 410 tuvieron 610 hijos a la fecha, de los cuales 201 habían fallecido (49.02%) y 409 estaban vivos.

Comentario:

Al respecto de lo anterior, en una de sus obras (22) el Doctor Benjamín Viel dice: "Lo que interesa señalar es el infanticidio de tipo inconsciente, aquel en que la madre de ja morir al niño sin confesarse ni a sí misma que tiene el deseo que el niño muera. En un cuidadoso estudio efectuado por el Dr. Aníbal Faúndes en un distrito de Santiago de Chile, el autor investiga el destino de los dos primeros nacidos y encuentra que mueren 60 por cada mil nacidos; en el orden 30. o 40. mueren aproximadamente 100 de cada mil nacidos y a medida que aumentan los nacidos de la misma pareja, la mortalidad antes de cumplir un año asciende hasta 300 por mil nacidos en aquellos que nacen más allá del décimo lugar. No existiendo ninguna razón biológica que nos explique este aumento, desde el momento que los niños nacen con un peso comparable, la única verdadera causa que explique el fenómeno es la actitud de creciente descuido de la madre frente a un niño que recarga los trabajos de su hogar más allá de lo que ella es capaz de resistir".

Cuadro N°. 9

"EDAD DE LOS PROGENITORES EN AÑOS"
SAN RAYMUNDO, GUATEMALA. AÑOS 1970 A 1973.

AÑOS	M A D R E S					TOTAL				
	-15	15-19	20-24	25-29	30-34					
1970	-	55	111	64	81	50	11	2	-	374
1971	2	59	128	82	74	35	14	4	-	403
1972	-	65	142	114	72	68	20	5	-	486
1973	1	54	109	94	87	45	18	1	1	410
Total	3	243	490	354	314	193	63	12	1	1678
% del total en 4 años	0.18	14.48	29.20	21.10	18.71	11.80	3.75	0.71	0.06	99.99

—Observaciones = La gran mayoría de madres estaban comprendidas dentro de la edad fértil (15 a 49 años de edad).

Cuadro No. 10

36

"EDAD DE LOS PROGENITORES EN AÑOS"
SAN RAYMUNDO, GUATEMALA. AÑOS 1970 A 1973.

AÑOS	P A D R E S									TOTAL
	15a 19	20a 24	25a 29	30a 34	35a 39	40a 44	45a 49	50 (+)		
1970	5	65	75	90	47	39	18	10	349	
1971	8	76	97	92	53	30	14	17	387	
1972	15	75	120	106	70	45	17	12	460	
1973	7	71	99	94	60	34	17	12	394	
Total	35	287	391	382	230	148	66	51	1590	
% del total en 4 años	2.20	18.05	24.59	24.02	14.47	9.30	4.16	3.20	99.99	

---Observaciones = El 90.42% tenían edades comprendidas entre los 20 y los 44 años. No hubo padres menores de 15 años. Padres mayores de 50 años fue el 3.20%.

Cuadro No. II
"GRUPO ETNICO DE LOS PROGENITORES"
DE NIÑOS NACIDOS EN SAN RAYMUNDO AÑOS - 1970 ~ 1973

AÑO	PADRE IGNORADO	P A D R E		M A D R E		TOTAL	TOTAL
		Ladino	Indígena	Ladina	Indígena		
1970	25	44	305	52	322	96	627
1971	21	89	298	97	311	186	609
1972	26	101	359	108	378	209	737
1973	16	73	321	78	332	151	653
Total	88	307	1283	335	1343	642	2626
% Relativos	5.24	19.31 ²	80.69 ²	19.97 ³	80.03 ³	19.61 ⁴	80.39 ⁴

- 1 Del total de Padres.
- 2 De los padres conocidos.
- 3 Del total de Madres.
- 4 Del total de progenitores conocidos.

---Observaciones = Se ignoró la identidad del 5.24% de los padres. El 19.61% de los progenitores conocidos era ladino y un 80.39% de raza indígena.

37

Cuadro No. 12
"OCUPACION DE LOS PADRES (1970 A 1973)":

OR- DEN	<u>OCCUPACION</u>	CANTI- DAD	% DEL TOTAL
1)	Labrador, agricultor, jornalero	1438	90.44
2)	Piloto automovilista	24	1.50
3)	Sastre	21	1.32
4)	Panificador	21	1.32
5)	Aserrador	16	1.00
6)	Tejedor	13	0.81
7)	Estudiante	8	0.50
8)	Albañil	8	0.50
9)	Maestro de educación primaria	8	0.50
10)	Oficinista	8	0.50
11)	Comerciante	7	0.44
12)	Artesano	3	0.18
13)	Carpintero	3	0.18
14)	Tractorista	2	0.12
15)	Herrero	2	0.12
16)	Perito Contador	1	0.06
17)	Filarmonico	1	0.06
18)	Mecánico	1	0.06
19)	Corralero	1	0.06
20)	Plomero	1	0.06
21)	Bachiller Industrial	1	0.06
22)	Pirotécnico	1	0.06
23)	Electricista	1	0.06
TOTAL..		1590	99.90

---Observaciones:

Predominio grande de padres que se dedicaban a labores agrícolas manuales, con el 90.44% del total en los 4 años.

Cuadro No. 13
"SEXO DEL RECIEN NACIDO"
SAN RAYMUNDO, GUATEMALA. AÑOS 1970 A 1973

AÑO	PARTOS SIMPLES		PARTOS DOBLES		TOTAL
	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	
1970	192	174	5	3	374
1971	222	176	4	6	403
1972	278	198	4	6	486
1973	219	181	5	5	410
TOTAL	911	729	18	20	1678
% del Total en 4 años	54.29	43.44	1.07	1.19	99.99

--- Observaciones = En los partos simples predominio de nacimientos masculinos, no así en los partos dobles pero hay que considerar que éstos sólo constituyeron el 1.13% del total de partos.

Cuadro No. 14

"LUGAR DONDE OCURRIÓ EL PARTO"
SAN RAYMUNDO, GUATEMALA. AÑOS 1970 A 1973.

AÑO	HOSPI- TAL	CASA SALUD	VIA PUBLI- CA	DOMI- CILIO	TOTAL
1970	-	-	-	374	374
1971	-	-	-	407	408
1972	-	-	-	485	486
1973	-	-	-	409	410
TOTAL	-	-	3	1675	1678
% en 4 años	-	-	0.18	99.82	100

--- Observaciones = Casi la totalidad de partos fueron atendidos a domicilio. El 0.18% del total ocurrieron en la vía pública.

Cuadro No. 15

"TIPO DE ATENCION DEL PARTO"
SAN RAYMUNDO, GUATEMALA. AÑOS 1970 A 1973

AÑO	MEDI- CO	COMA- DRONA	EMPI- RICA	NADIE	TOTAL
1970	-	-	370	4	374
1971	-	-	402	6	408
1972	-	-	484	2	486
1973	-	-	405	5	410
TOTAL	-	-	1661	17	1678
%	-	-	98.98	1.02	100

--- Observaciones = Casi la totalidad de partos fueron atendidos por empírica, aunque el 1.02% fueron atendidos por nadie.

Cuadro No. 16

"HORA DEL PARTO"
AÑOS 1970 A 1973. SAN RAYMUNDO, GUATEMALA.

AÑO	0 a 6 HRS.	7 a 12 HRS.	13 a 18 HRS.	19 a 24 HRS.
1970	134	107	70	70
1971	144	134	70	77
1972	182	144	83	60
1973	158	102	80	63
TOTAL	618	487	303	270
% del to tal en 4 años	36.82	29.02	18.05	16.09

--- Observaciones = El 65.84% de nacimientos ocurrieron en las primeras 12 horas del día

Cuadro No. 17

"CONDICION DE ASENTAMIENTO DEL NACIMIENTO SEGUN PARENTESCO Y
NIVEL EDUCATIVO DE QUIN INFORMA"
SAN RAYMUNDO, GUATEMALA. AÑOS 1970 A 1973.

AÑO	PADRE		MADRE		OTRO		TOTAL	
	Alf.	Analf.	Alf.	Analf.	Alf.	Analf.	Alf.	Analf.
1970	144	212	2	2	12	10	158	224
1971	180	182	3	4	20	10	203	196
1972	227	216	5	6	21	10	253	232
1973	161	186	10	13	25	17	196	216
TOTAL	712	796	20	25	78	47	810	868
% Relati- vo	47.21	52.79	44.44	55.56	62.40	37.60	48.27	51.73

--- Observaciones = Predominio de progenitores analfabetas especialmente la mujer. Sólo cuando el asentamiento de la partida de nacimiento se encargó a otra persona hubo predominio de alfabetos.

Morbilidad (II)

Cuadro No. 18

MORBILIDAD, NIVEL Y ESTRUCTURA POR EDADES Y CAUSAS (MESES DE ENERO, MARZO, ABRIL, JUNIO Y OCTUBRE DE 1,973): (edad en años)

Clave	0 a 1		1 a 4		5 a 9		10 a 14		15 a 44		45 a más		To- tal	Porcen- taje
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F		
2	1	2	2	3	1	1	-	-	2	3	-	1	15	12.21
12	-	1	1	1	1	1	-	-	2	1	-	1	13	10.65
14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0.82
17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0.82
19	-	-	-	-	-	-	-	-	3	3	-	-	1	0.82
20	-	-	-	-	-	-	-	-	3	3	-	-	1	7.37
21	-	-	2	1	-	-	-	-	1	1	-	1	1	0.82
23	-	-	-	-	2	1	-	-	2	1	-	1	1	10.65
25	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	1	6.55
26	-	-	-	-	-	-	-	-	6	2	-	-	1	0.82
30	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1	-	-	1	4.91
31	-	-	-	-	-	-	-	-	3	2	-	-	1	9.82
32	-	-	-	-	-	-	-	-	3	3	-	-	1	1.77
33	-	-	-	-	-	-	-	-	3	3	-	-	1	2.66
34	-	-	-	-	-	-	-	-	13	4	-	-	1	2.66
39	-	-	-	-	-	-	-	-	3	3	-	-	1	16.39
Anemias	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	1	0.82
Parasitosis	-	-	-	-	-	-	-	-	3	3	-	-	1	6.55
Total	6	6	5	7	4	9	2	1	14	41	7	20	122	100.64

M = Masculino; F = Femenino.

FUENTE: Reportes mensuales a la Oficina de Planificación y Estadística MSPAS.

--- Observaciones: El grupo de edad y sexo más afectado en general fue el femenino de 15 a 44 años con el 33.60% del total.

El grupo de edad y sexo menos afectado en general fue el femenino de 10 a 14 años con el 0.89% del total de edades y enfermedades.

Las diez principales causas de morbilidad en 1973 (meses citados), según el cuadro anterior fueron:

Cuadro No. 19

Clave	% del total
1) 34	16.39
2) 2	12.21
3) 12	10.65
4) 21	10.65
5) 30	9.82
6) 19	7.37
7) 23	6.55
8) Anemias	6.55
9) 26	4.91
10) Parasit. Intestinal	4.45

"EXPLICACION DE LA CLAVE UTILIZADA": (20)

- Número 2 = Disentería en todas sus formas.
- 12 = Resto de enfermedades infecciosas y parasitarias.
- 14 = Tumores benignos y no especificados.
- 17 = Enfermedad del corazón con y sin mención de hipertensión.
- 19 = Infecciones agudas de las vías aéreas superiores, influenza o gripe.
- 20 = Neumonía y bronconeumonía.
- 21 = Bronquitis.
- 23 = Gastritis, gastroenteritis, colitis, enteritis.
- 25 = Nefritis y nefrosis.

Número 26 = Complicaciones del embarazo, parto y puerperio.

30 = Senilidad, mal definidas y desconocidas.

31 = Accidentes, envenenamientos y violencias.

32 = Exámenes practicados en ausencia de enfermedad (sanos).

33 = Control de embarazo y puerperio.

34 = Demás causas (las no comprendidas en la clasificación)

39 = Malaria.

---Observaciones: En la guía de clasificación de los diagnósticos utilizada aparecen otras entidades clínico-patológicas las que no fueron reportadas como causantes de morbilidad.

La Tuberculosis en todas sus formas, Desnutrición y malnutrición y el desequilibrio hidro-electrolítico no fueron reportados como enfermedad básica.

Mortalidad

Cuadro No. 20
MORTALIDAD EN 1,973:

PERIODO	CASOS		% DEL TOTAL
	URBANO	RURAL	
NEONATAL (0 a 28 días)	1	3	
POST-NEO- NATAL (29 a 364 días)	6	17	
INFANTIL (0 a 364 días)	7	20	27.55%
PRE-ESCOLAR (1 a 4 años)	3	12	15.30
ESCOLAR (5 a 14 años)	--	2	2.04
MATERNA (15 a 49 años)	5	7	
ADULTOS GENERAL (15 a más años)	16	38	<u>55.10</u>
			TOTAL = 99.99

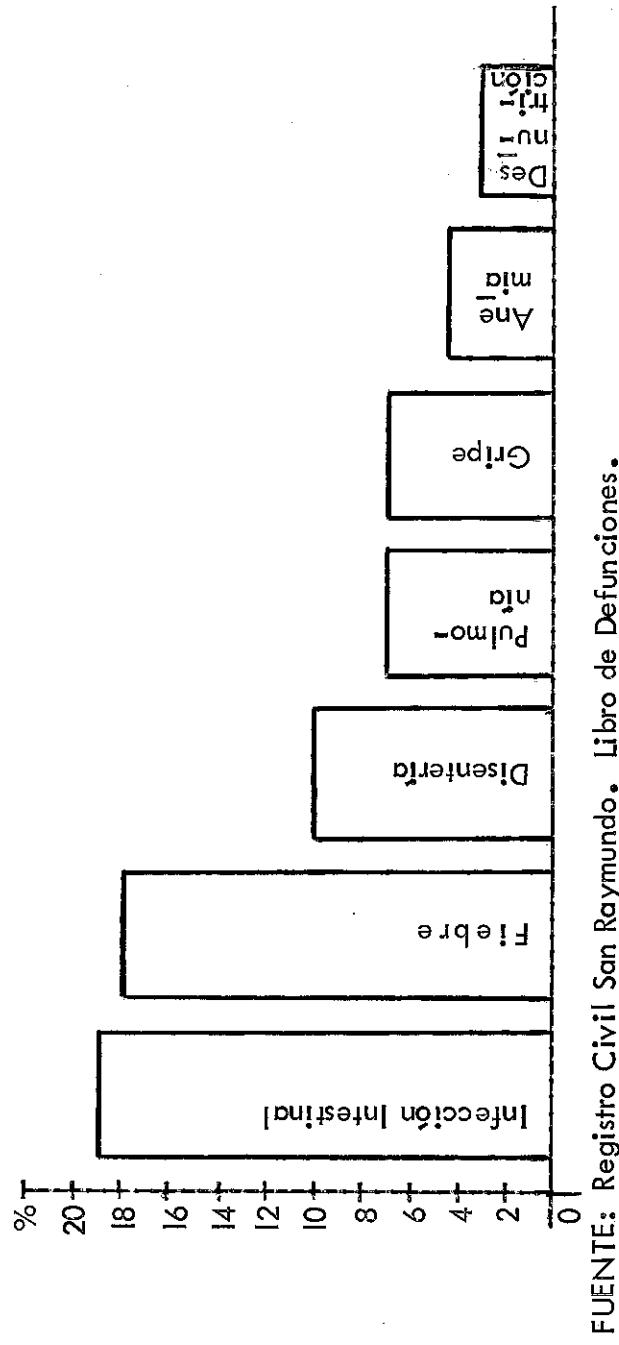
TOTAL DE MUERTOS 1973 = 98 casos repartidos así: muertos rurales = 72 casos (73.47%); muertos urbanos = 26 - (26.53%)

---Observaciones:

Las infecciones agudas de las vías aéreas superiores e inferiores, la malnutrición y el parasitismo intestinal ocupan un lugar predominante como causa de muerte en la población de San Raymundo.

El alto número de muertes de mujeres en edad fértil en 1,973 (12 en total) posiblemente se deba a muertes motivadas por razones de embarazo, parto o puerperio lo cual no puede comprobarse con los datos actualmente disponibles.

GRAFICA N°. 3
PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE EN SAN RAYMUNDO, GUATEMALA.
AÑO: 1973 - TODAS LAS EDADES -



Mortalidad según cifras de la Dirección General de Estadística para 1973:

Total = 98 casos.

Defunciones con certificado médico = 11 casos (11.22%)
 " por empírico = 14 casos (14.28%)
 " por autoridad = 67 casos (68.36%)
 " por persona ignorada = 6 casos (6.12%)

--- Observaciones:

Aún cuando en su mayoría las causas de muerte en 1973 fueron registradas por autoridad (68.36%), quienes no poseen los conocimientos científicos para establecer un diagnóstico de muerte, se observa que la mayor parte de defunciones se debieron a problemas gastro-intestinales (29%) y a patología del aparato respiratorio (18.66%).

A pesar que la desnutrición como entidad sólo fue registrada en un 3.33% de los casos, si consideramos que el 73.47% del total de muertes sucedieron en el área rural y conociendo las evidentes serias deficiencias nutricionales que presenta este grupo de población (debido a factores socio-culturales, económicos conocidos), resulta poco creíble esta cifra, ya que la mal nutrición es el basamento casi constante en el que asienta la enfermedad de nuestros compatriotas rurales.

El signo fiebre se presentó en el 20% de casos de muerte, lo que demuestra la naturaleza infecciosa de la enfermedad subyacente y lo que fue determinante como causa final del fallecimiento.

Cuadro No. 21
"MORTINATOS (I, 1970 A I, 1973)":

<u>ESPECIFICACION</u>	<u>CANTIDAD</u>
Mortinatos total	57
Muertos antes del parto.....	33
" en el parto	24
Tipos de parto	
Parto simple	52
" doble	5
Causas de la muerte	
Fetales	9
Maternas	1
Inanición(??)	47
Paridad de las madres	
Con 1 hijo previo.....	13
2	12
3	11
4	9
5	2
6	5
7	1
Con más de 7 hijos previos	4
Edad de las madres	
Entre 15 y 19 años	9
" 20 y 24 "	19
" 25 y 29 "	10
" 30 y 34 "	9
" 35 y 39 "	6
" 40 y 44 "	2
Ignoraban su edad	2
Persona quien certificó el mortinato	
Alcalde auxiliar	29
Jefe de Policía	16
Otra persona (ignorada).....	5
Regidor auxiliar	4
Comadrona Empírica	2
Médico	1

--- Observaciones: La gran mayoría de mortinatos se debieron a Inanición (??) según quienes certificaron el mortinato. Solamente un mortinato fue certificado por Médico.

PARAMETROS DE LA POBLACION:

Población por grupos de edad según censo de 1973:

Menores de 7 años = 2065 (22.39%); de 7 a 9 años = 875 (9.49%); de 10 a 12 años = 816 (8.85%); de 13 a 17 años = 1041 (11.29%); de 18 a más años = 4428 (48.00%). Población total = 9225 habitantes.

⊕ Tasa de natalidad (I, 1973) = 44.4×1000 habitantes.

Tasa de mortalidad general (1973) = 10.6×1000 habitantes.

Crecimiento vegetativo: (1973) = 33.8×1000 habitantes.

Densidad de la población: (1973) = 80.9 habitantes/ Km^2 .

Promedio de miembros por familiar: (1964) = 5

Promedio de miembros por vivienda: (1964) = 3.72

Tasa de mortalidad neonatal = 9.76×1000 nacidos vivos (1973).

⊕ En las proyecciones de población de C.A. y Panamá (Publicadas por el Centro Latinoamericano de Demografía) se dice que para toda la región del área la tasa anual de natalidad estimada para el quinquenio de 1965 a 1970 es de un 45.6×1000 y que se elevaría a un 45.9×1000 habitantes en el quinquenio de 1975 a 1980.

Tasa de mortalidad post-neonatal (1973) = 56.1x1000 post-neonatos.

Tasa de mortalidad infantil (1973): 65.8x1000 infantes.

Tasa de Médicos: (1973) 0.10x10,000 habitantes.

Tasa de personal de enfermería: (1973) 0.21x10,000 habitantes.

--- Observaciones:

Según el último censo de Población de 1973 en San Raymundo existían 4576 sujetos masculinos (49.60%) y 4649 del sexo femenino (50.40%); individuos indígenas = 6576 (71.27%) y 2649 ladinos (28.73%). Alfabetos total 2546 (35.56%) y analfabetos total 6679 (64.44%).

VIII. FACTORES CONDICIONANTES Y DETERMINANTES:

Agentes causales biológicos:

Las condiciones generales de vida de la mayoría de habitantes de San Raymundo son muy precarias ya que carecen en grado sumo de educación, fuentes de trabajo suficientes, agua potable, todo lo cual conlleva implícita una falta de salud. A lo anterior se agrega la negligencia e ignorancia que amanece, el pulular de vectores (moscas) especialmente en ciertas épocas, las que no han sido debidamente combatidas luego de su proliferación debido a la presencia de 3 fábricas empolladoras grandes que se asientan en la región.

Las cifras son muy elocuentes: en 1964 el 81.62% de pobladores del municipio eran descalzos. El 78.77% de la población vivía en el área rural en donde las condiciones generales de vida son muy deficientes y carecen de caminos expedidos o facilidades de acceso al centro urbano de la población. El 90.61% de las viviendas totales no poseían servicio de agua en ninguna forma, lo que juega un papel importante como causa de patología gastro-intestinal especialmente.

El 34.21% de las viviendas urbanas encuestadas en Mayo 1970 poseía chorro de agua a presión intradomiciliar, considerese ... la situación que vive en este aspecto la población rural. En 1964 el analfabetismo general era de un 95.11% y, aun en el área urbana el analfabetismo era de 77.79%. Según el último censo de 1,973 el analfabetismo general actual es de 64.44% lo que teóricamente implica un tremendo impulso educativo en el Municipio en los últimos años.

Se dice actualmente que la tasa de natalidad es una manera eficaz de distinguir los países en vías de desarrollo

de los países desarrollados; prácticamente no existe un país en vías de desarrollo con una tasa de natalidad inferior al 30x1000, ni un país desarrollado que presente una tasa de natalidad superior a esa cifra. Se dice, asimismo, que las altas tasas de natalidad son siempre compañeras de la pobreza. Los países con las tasas de natalidad más elevadas son, por lo general, aquellos de economías menos productivas, de menor población urbana, mayor analfabetismo, menor porcentaje de niños en la escuela y menor disponibilidad de personal médico.

La mayoría de los países en vías de desarrollo tiene menos de un 50% de población urbana; muchos tienen tasas de analfabetismo de más del 50% entre los adultos; la mayoría proporciona facilidades de escuela primaria que están muy por debajo del actual número de niños en edad escolar y brindan enseñanza secundaria sólo a una minoría; prácticamente ningún país en vías de desarrollo tiene una proporción de menos de 1,000 habitantes por cada Médico, como sucede en la mayoría de países desarrollados.

Actualmente estas desigualdades entre los países en vías de desarrollo y los países desarrollados son muy grandes y, en algunos casos, se están acentuando aun más. Puede estarse desarrollando una distancia aun mayor entre la pobreza de cada familia de los países de bajos ingresos y la riqueza de cada familia de los países de altos ingresos.

AMBIENTE:

Cuadro No. 22

Educación:

Primaria

Grado más alto aprobado: (4)

Primer	=	295
Segundo	=	500
Tercero	=	527
Cuarto	=	234
Quinto	=	89
Sexto	=	<u>144</u>
 TOTAL		1789

Escuelas:

Cuadro No. 23

Escuelas con primer grado de educación primaria	=	12
" segundo	"	"
" tercero	"	"
" cuarto	"	"
" quinto	"	"
" sexto	"	"
TOTAL . . .		<u>55</u>

Institutos con educación secundaria básica:

--- Observaciones:

Nótese que el 8.07% de las personas encuestadas ha-

bían aprobado el 6º grado de educación primaria.

Mientras existen 12 escuelas que cuentan con primer grado primaria, sólo existen 6 escuelas que imparten hasta 6º grado primaria.

Escuelas y alumnos inscritos en San Raymundo: (Fuente = Supervisión Técnica de Educación).

Cuadro No. 24

Nombre	Castellano	Párvulos	1º.	2º.	3º.	4º.	5º.	6º.	TOTAL (14)
Salv. Reyes S.	31	110	98	76	47	69	54	485	
El Ciprés		20	19	8	6	6	3	62	
San Martineros		25	9	12	13	4	10	73	
Carízal		42	14	9	12	4	7	88	
Vuelta Grande		34	19	17	10	4	6	90	
Llano de Virgen		15	15	15	15	4	5	44	
La Ciénaga		37	11	19	7	5	4	83	
Estancia de V.		64	27	20	16	9	11	93	
Pamocá		46	22	16	11	2	1	60	
Estancia Vieja		19	13	2	11	9	85		
El Zarzal		59	26						
TOTAL:	29	31	471	273	179	115	92	84	1274

Según los Directores de algunas escuelas (no se incluyen todas)

Cuadro No. 25

Nombre	Pob. Real		Pobl. Insc. Total	Pobl. Aus. Total	Ausent. %
	M	F			
El Zarzal	82	60	95	10	10.50
El Ciprés	32	28	60	60	0.00
Salv. Reyes S.	278	217	—	—	—
Concep. Ciprés	21	14	39	4	1.26
La Ciénaga	59	26	100	15	15.00
Est. de Virgen	48	59	260	153	58.84

Con educación parvularia:

Escuela Salvador Reyes Soto así: Masc = 14 Fem = 16 Total = 30

Con castellanización:

Escuela de El Ciprés así: Masc = 6 Fem = 5 Total = 11

Con Educación secundaria:

Instituto Nacional San Raymundo

Cuadro No. 26

Población real		Primer año		Segundo año		Tercer año		TOTAL	
Masc.	Fem.	M	F	M	F	M	F		
63	45	36	18	22	16	10	11	113	

Cuadro No. 27
Escuelas Primarias por Grados (según sus Directores):

Nombre	Primer		Segundo		Tercero		Cuarto		Quinto		Sexto		Total
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
El Zarzal	29	22	17	12	2	2	8	7	2	2	5	3	142
El Ciprés	7	12	10	4	6	5	4	3	30	20	30	12	60
Salvador Reyes Soto	57	55	42	34	41	33	50	31	30	20	30	12	495
Concepción Ciprés	17	11	15	10	6	6	6	2	6	1	3	3	35
La Ciénaga	19	12	15	14	6	6	6	2	2	2	3	1	85
Estancia de la Virgen	18	28	9	14	6	6	6	2	2	3	3	3	85

"Economía" (9) (Censo 1964)

Cuadro No. 28

PROPIEDAD DE LOS BIENES DE PRODUCCION:

Propietario	No. de Fincas	Superficie en manzanas
Persona física	880	8551
Persona jurídica	1	20
El Estado	0	00
TOTAL	881	8571

Cuadro No. 29

Productores	Número	Superficie: (manzanas)
No indígenas	243	6331
Indígenas	637	2220
TOTAL.....	880	8551

Cuadro No. 30

Dominio de las fincas: (9)

Calidad	Número	Superficie (manzanas)
Propias	406	7470
Arrendadas	241	355
Comunales	4	3
En colonato	153	236
Otras formas	11	14
TOTAL.....	815	8078

Cuadro No. 31

Composición de la fuerza de trabajo:

Ambos sexos iguales o mayores de 7 años de edad: (6)

Sexo	Activos total	Trabajaron	Buscaron trabajo	Inactivos
Ambos	2651	2626	25	3724
Masculino	2224	2200	24	862
Femenino	427	426	1	2862

--- Observaciones:

Nótese que en 1964 el 58.42% de la población total estaba inactiva; esta inactividad era aun más grave en el sexo femenino en donde alcanzaba un 88.88%. Según el Censo de 1973 existen 2661 individuos económicamente activos (42.34%) y el número de inactivos es de 6564 (57.66%). En el lapso transcurrido entre ambos censos se observa, pues, poco aumento de sujetos económicamente activos en la población. La tasa bruta de actividad es de 42.34% la que es mejor que la de América Central y Panamá consideradas en conjunto. Al respecto se cita lo siguiente: "La tasa global o bruta de actividad, que es la relación entre los activos y la población total, es un medio sencillo de comparar la participación en la actividad económica. En su conjunto, América Central y Panamá tienen una tasa global de 31.0%, lo que significa que de cada 100 personas 69 dependen del trabajo de las 31 restantes". (23)

Producto cosechado	No. de fincas	Superficie (manzanas)	Producción (quintales)
Maíz	532	935	9699
Frijol	13	10	115
Maicillo	3	24	140
Papa	2	—	187
Tabaco en rama	2	2	24
Tomate	—	0	4
Café arábigo	28	14	291
Café arábigo borbón	4	3	113
Café otras variedades	—	—	44
Banano	34	7	1443
Plátano	6	2	110
Caña de azúcar	147	170	5041
Miel	9	—	6762 galones
Otros cultivos	19	10	791
Naranja	34	—	34
Piña	4	0	

--- Observaciones:

En 1964 el maíz y la caña de azúcar eran los principales cultivos por superficie cultivada y producción en San Ramón mundo.

Avicultura: (8)

Fincas con aves = 635

Total de aves = 33154

Gallinas, gallos, pollas, pollos = 31564

Chompipes y chompipas = 1007

Otras aves = 583

Gallinas en edad de poner = 3982

Número de huevos recogidos en un día = 2512

--- Observaciones:

Es de señalar que la avicultura ocupa un importante renglón de la economía local y las fábricas (3) dedicadas a su explotación constituyen una buena fuente de trabajo para la comunidad.

Número de fincas y superficie según uso de la tierra:

Especificación	No. Fincas	Superficie (manzanas)
Cultivos que están en desuso	134	1110
Con cultivos permanentes y semipermanentes	98	210

--- Observaciones:

En 1964 el 84.0% de la superficie de la tierra poseía cultivos que estaban en desuso; solamente el 15.9% con cul

tivos permanentes y semipermanentes. Es fácil colegir el abandono de las tierras, las cuales no son debidamente explotadas para beneficio de los habitantes.

"EL MEDIO"

Fuentes de agua:

Agua de río llevada a tuberías por una bomba cuando el agua potable (sistema nuevo) no funciona, como corrientemente sucede. Lo anterior en el área urbana.

En el área rural las personas se surten de agua de río y pozos.

Agua intradomiciliar:

34.21% de viviendas urbanas (encuesta de Mayo 1970)

Agua Potable:

Sistema de distribución solamente en el área urbana. No existen mayores encuestas ni datos al respecto.

Pozos insanitarios:

6.72% en el área urbana según encuesta de Mayo 1970).

Chorros Públicos:

Uno solamente en el área urbana.

Tanques públicos:

Uno solamente en el área urbana (con 19 lavaderos).

Excretas:

Cuadro No. 33

Especificación

Porcentaje viviendas

Alcantarillados	16.05%
Fosas sépticas	---
Letrinas sanitarias	4.38
Letrinas insanitarias	33.33
Sin servicio	30.70

--- Observaciones: Todos son datos de la encuesta urbana de Mayo 1,970.

Vivienda: (5)

Cuadro No. 34

Tipo de construcción: (Mayo 1, 970; área urbana)

Muros de adobe;	76.31%
Muros de madera y otros	13.45%

Material de los pisos: (Mayo 1, 970; área urbana)

Con ladrillo de cemento:	25.73%
" barro:	15.20
Con piso de madera:	2.63
" tierra:	43.27

Material del cielo raso:

De madera	29.82%
manta	0.58
otro tipo de material	1.46
Sin cielo raso	54.97

Material de los techos:

De terraza o concreto	0.58%
lámina	21.92
teja de barro	62.57
paja y otros	1.75

Viviendas y servicios: (1964)

Total de viviendas	=	1607
Viviendas urbanas	=	328
Viviendas rurales	=	1279
Con agua corriente, total	=	151
Con agua corriente dentro de la vivienda	=	20
Con agua corriente fuera de la vivienda	=	102
Con agua corriente fuera del edificio	=	29
Sin servicio de agua	=	1456

--- Observaciones:

Nótese que de las viviendas urbanas sólo el 10.37 % poseía servicio de agua corriente, y el 89.63% sin servicio de agua.

POLITICA DE SALUD:Recursos:Servicios de salud del área:

- 1) Venta municipal de medicinas en la Cabecera Municipal.
- 2) Centro de salud Tipo "C" en la cabecera municipal.
- 3) Puesto de salud en el Caserío de San Martineros.
- 4) Farmacias privadas urbanas = 4.

Personal Médico:

Tasa: 0.10x10,000 habitantes

Personal de enfermería:

Tasa: 0.21x10,000 habitantes.

--- Observaciones:

Las farmacias y ventas de medicamentos del Municipio están mal surtidas con medicamentos obsoletos en algunas ocasiones o con fecha de vencimiento caducas, atendidas en algunos casos por personas harto inescrupulosas que lucran con las necesidades de la población, especialmente del ignorante sector indígena, sin que exista autoridad que ponga coto a estas arbitrariedades.

La venta Municipal de medicinas posee una variedad muy limitada de medicamentos, los que además, en su mayoría, son de efectos terapéuticos dudosos, dadas las características farmacológicas de los mismos.

Ya que la gran mayoría de la población en 1964 era rural (78.77%) y para esa cantidad de población sólo existía un puesto de salud (San Martineros) atendido por una persona escasamente adiestrada y con magros conocimientos científicos, se puede colegir que el aspecto de salud rural de San Raymundo está pésimamente cubierto.

Como corolario no existen técnicos laboratoristas, de rayos "X", nutricionistas, no hay hospitales (en el futuro entrará en funciones un nuevo centro de salud con encamamiento, servicio odontológico, laboratorio clínico y que actualmente se construye en terrenos del antiguo centro de salud tipo "C"); no existen centros de recuperación nutricional, no hay servicios privados ni otro personal administrativo en salud. Programas de zoonosis, venéreas, plagas y vectores no existen.

IX. "RESUMEN, ANALISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS":

- 1) Las cifras estadísticas presentadas no son tan recientes como sería deseable; agregado a lo anterior por las mismas condiciones de magro desarrollo general del país, siempre habrá que pensar fuertemente en la posibilidad del sub-registro.
- 2) Lamentablemente varios de los documentos consultados en ciertas dependencias gubernamentales, no se encontraban debidamente resguardados o eran muy antiguos, pero por ser los únicos disponibles hubo de recurrirse a ellos.
- 3) La fundación del municipio de San Raymundo data de 1558 poseyendo costumbres y tradiciones típicas pinto-rescas; posee, asimismo, un folklore rico y acendrado sentimiento religioso.
- 4) La población predominante es rural (19 poblados en 1964) y un solo poblado urbano que es la Cabecera Municipal en la cual también hay predominio de individuos de raza indígena. En 1973 existían en total del municipio 4576 sujetos masculinos (49.60%) y 4649 del sexo femenino (50.40%); individuos indígenas = 6576 (71.27%) y 2649 ladinos (28.73%). Alfabetos total 2546 (35.56%) y analfabetos total 6679 (64.44%).
- 5) El 74.14% de las madres estudiadas en un período de 4 años (de 1970 a 1973) procedían del área rural y el - 25.86% procedían del área urbana.
- 6) La ocupación casi exclusiva de la totalidad de madres del estudio es la de Oficios Domésticos con el 99.51%, dedicándose el resto de madres a actividades tecnifi-

casadas.

- 7) El 60.01% de madres declararon ser casadas; unidas el 30.33%. El 0.23% de las madres ignoraban su estado civil, ya lo anterior es un índice de su nivel educacional.
- 8) El 87.96% de las primíparas estaban comprendidas entre los 15 y los 24 años de edad. Solamente el 1.26% de primíparas tenían menos de 15 años de edad. Primíparas mayores de 35 años de edad arrojaron un porcentaje de 1.26 en los 4 años del estudio.
- 9) La tasa de fecundidad específica por quinquenios en mujeres de edad fértil se comportó de la siguiente forma: En el grupo de 15 a 19 años disminuyendo en los 4 años del estudio; de 20 a 24 y de 25 a 29 años de edad ascendiendo; de 30 a 34 años descenso aparente; el grupo de 35 a 39 años comportamiento irregular de la mencionada tasa. En los grupos de 40 a 44 y de 45 a 49 años aumento notorio.

Se subraya las altas tasas de fecundidad observadas en general haciendo la salvedad que dichas tasas fueron calculadas sobre población no real sino calculada.

- 10) Se compararon los dos años extremos del estudio (1970 y 1973) en el aspecto de paridad de las madres y cantidad de hijos vivos y muertos actuales. En 1970 las madres mayores de 20 años que habían tenido más de 7 hijos mostraron un 60.41% de hijos muertos al momento del asentamiento de una nueva partida de nacimiento en el referido año. El total de madres de todas las edades de ese año mostraron un 29.73% de hijos muertos.

En el año de 1973 las madres mayores de 25 años que

habían tenido 7 o más hijos hasta esa fecha mostraban un 58.95% de hijos muertos. Por otro lado las madres de menos de 15 años de edad a 39 años quienes habían tenido solamente un hijo mostraron un 2.81% de hijos muertos. Para el total de madres de todas las edades de ese año se obtuvo un 49.02% de hijos muertos.

Nótese el incremento de hijos muertos en el año de 1973 comparado con 1970 al considerar la totalidad de las madres. Queda la interrogante que de ser del todo veraz esta cifra, habría que encontrar la causalidad de dicho brusco incremento.

- 11) El 95.27% de las madres poseían edades comprendidas entre los 15 y los 39 años; el resto del total de madres tenían menos o más edad; no hay, pues, gran proporción de madres jóvenes o ancianas. Madres menores de 15 años de edad sólo dieron un porcentaje de 0.35 y madres de 45 a más años sólo un 0.80%.

El mayor porcentaje de madres (29.20%) estaban comprendidas entre los 20 y 24 años de edad y el menor porcentaje lo dió las madres mayores o igual a 50 años con un 0.09%.

- 12) El 90.42% de los padres tenían edades comprendidas entre los 20 y los 44 años; el resto de edades mayores y menores sólo arrojaron un 9.5%.

El grupo mayoritario de padres (48.61%) estaban comprendidos entre los 25 y los 34 años. El menor porcentaje lo dió el grupo comprendido entre los 15 y 19 años. No hubo padres menores de 15 años. El grupo de padres mayores de 50 años inclusive, dió un porcentaje de 3.20 del total.

- 13) Se ignoraba la identidad del 5.24% de la totalidad de

los padres al momento de asentamiento de la partida de nacimiento del niño. El 19.31% de los padres conocidos fueron catalogados como pertenecientes a la raza ladina y el 80.69% a la raza indígena. Similar relación se observó en las madres en donde el 19.97% eran de raza ladina y el 80.03% de la raza indígena. Los totales correspondientes dan un 19.61% de progenitores ladinos y un 80.39% de raza indígena.

- 14) La profesión predominante en los padres es la que dedica su trabajo a las labores agrícolas manuales con el 90.44% del total ya que el resto se dedican a 22 otras actividades de trabajo.
- 15) El 54.29% del total de partos simples en los 4 años del estudio dieron nacimiento a individuos del sexo masculino y el 43.44% a individuos del sexo femenino. Predominio, pues, de nacimientos masculinos lo que no se observa en los partos dobles aunque éstos fueron sólo en número de 19 en los 4 años.
- 16) El 99.82% de nacimientos ocurrieron en el propio domicilio de la parturienta. Ninguno en hospital o casa de salud. Un 0.18% de los partos ocurrieron en plena vía pública.
- 17) El 98.98% de los partos fueron atendidos por persona empírica, lo que ilustra la grave situación presentada al respecto. A lo anterior se agrega el hecho de que un 1.02% de los partos fueron atendidos por nadie.
- 18) El 65.84% de partos tuvieron lugar en el lapso comprendido entre las 0 y las 12 horas con ligero predominio de nacimientos ocurridos en el lapso entre las 0 y las 6 horas. Llama la atención que el menor porcentaje de partos (16.09%) se verificó en el lapso comprendido entre las 19 y las 24 horas.

- 19) De los padres que asentaron las partidas de nacimiento de sus hijos el 52.79% eran analfabetas y el 47.21% por lo menos sabían firmar. De las pocas madres que asentaron las partidas de nacimiento de sus hijos (45), el 55.56% no sabían firmar y el 44.44% si sabían. Es del dominio general que la mujer en general, y especialmente la mujer del agro, se instruye menos que el hombre.

El 62.40% de partidas de nacimiento asentadas por otras personas sí fueron calzadas con la respectiva firma.

En general el 51.73% de las partidas de nacimiento no fueron firmadas, por imposibilidad del informante.

- 20) En cuanto a morbilidad en los meses estudiados de 1,973 el grupo de edad y sexo más afectado en general fue el femenino de 15 a 44 años de edad con el 33.60% del total.

El grupo de edad y sexo menos afectado en general fue el femenino de 10 a 14 años con el 0.89% del total de edades y enfermedades. Las enfermedades gastro-entéricas y del aparato respiratorio fueron las principales responsables de la morbilidad pero no se pueden extraer conclusiones definitivas debido a que la muestra no es representativa.

- 21) Las infecciones agudas en las vías aéreas, la malnutrición y el parasitismo intestinal ocupan un lugar predominante como causa de muerte en la población de San Raymundo. El alto número de muertes en mujeres de edad fértil en 1,973 (12 en total), posiblemente se deba a motivos de embarazo, parto o puerperio, lo cual no puede comprobarse con los datos actualmente disponibles.

- 22) La mayoría de causas de muerte en 1973 (68.36%) fueron registradas por autoridad. La desnutrición fue registrada en un 3.33% como causa de muerte pero si consideramos que el 73.45% del total de muertes sucedieron en el área rural en donde es obligatoria la existencia de serias deficiencias nutricionales debido a factores socio-culturales, económicos conocidos; resulta poco creíble esta cifra, ya que la malnutrición es el basamento casi constante en el que se asienta la "enfermedad" de nuestros compatriotas rurales.

El signo fiebre se presentó en el 20% de casos de muerte, lo que demuestra la naturaleza infecciosa de la enfermedad subyacente y lo cual fue determinante como causa final del fallecimiento.

- 23) La causa principal de mortalidad fue registrada como Inanición especulando el autor sobre la posibilidad de que dicho término se refiere a partos prematuros o bien a malnutrición materna.

De los 57 mortinatos estudiados en 4 años, la mayoría de las madres de los mismos habían tenido de 4 a menos hijos previos.

La mayoría de mortinatos fueron certificados por Alcalde auxiliar o el Jefe de Policía. Cinco fueron registrados por persona ignorada y solamente uno por Médico.

- 24) Como factores condicionantes y agentes causales se señalan entre otros la ignorancia, escasas fuentes de trabajo, falta de saneamiento ambiental, idiosincrasia del fuerte sector indígena y olvido secular del Municipio por los gobernantes.

- 25) La tasa bruta de actividad es de 42.34% según cen-

so de 1973, la cual no se ha incrementado mucho últimamente si se comparan los dos últimos censos generales.

- 26) En 1964 el maíz y la caña de azúcar eran los principales cultivos por superficie cultivada y producción. La avicultura ocupa un lugar muy importante en la economía local de San Raymundo.
- 27) En 1964 solamente el 15.9% de la superficie de las tierras era aprovechada con cultivos permanentes y semi-permanentes.
- 28) No se pueden extraer conclusiones definitivas en el aspecto de agua para los diferentes poblados de San Raymundo, al igual que la disposición de exaretas, construcción de las viviendas ya que no existen cifras representativas. Para tener una idea al respecto, en 1964 de las viviendas urbanas sólo el 10.37% poseía servicio de agua corriente, considérese la situación de los poblados rurales.
- 29) La tasa de personal médico es de 0.10x10,000 habitantes; de personal de enfermería es de 0.21x10,000 habitantes. En suma, carencia de personal especializado en Salud aparte del muy escaso personal citado.

X. CONCLUSIONES:

San Raymundo es un Municipio del Departamento de Guatemala, antiguo, conservador, de progreso sumamente lento, con múltiples taras de desarrollo general, consecuencia lógica por pertenecer a un país con pobre desarrollo e ingentes necesidades.

Mientras no se realicen profundos cambios regionales como educación agrícola en el sentido de diversificar los cultivos tradicionales, de promover la flaricultura y el turismo local; enseñar al fuerte sector indígena a que exploten debidamente el mercado local; en el aspecto de salud la realización de serias campañas de educación nutricional; establecer programas a través de la oficina de Desarrollo de la Comunidad, establecimiento de cooperativas etc. Control estricto en todo sentido de los medicamentos que se ofrecen al público y fortalecimiento de la Farmacia Municipal y otras medidas que promuevan efectivamente el bienestar general y el progreso, no creo que se logre derrotar el estancamiento del Municipio.

XI. RECOMENDACIONES:

- 1) Aumentar considerablemente el presupuesto de salud del municipio de San Raymundo para que se puedan satisfacer debidamente sus necesidades actuales en este sentido.
- 2) Instalación y puesta en marcha de instituciones regionales que promuevan la salud: centros de recuperación nutricional e hidratación, centros de salud, centros hospitalarios con encamamiento, consultas odontológicas, laboratorio clínico, rayos "X" etc.
- 3) Asistencia técnica de personas versadas en salud: Promoción, prevención, tratamiento y recuperación de salud (Médicos, Odontólogos, Inspectores de saneamiento ambiental, nutricionistas, trabajadores sociales, expertos en planificación familiar, personal de enfermería debidamente adiestrado, promotores de desarrollo de la comunidad, técnicos de salud rural etc.).
- 4) Incrementar la producción de acuerdo con las características locales de la tierra, clima, idiosincrasia, rentabilidad de los productos etc.
- 5) Promover nuevas fuentes de trabajo: industrias, nuevos cultivos, propiciar el turismo local.
- 6) Realizar un trabajo concienzudo en el aspecto de educación de la población mediante la creación de nuevas escuelas con estudios adecuados al lugar y velar por el correcto funcionamiento y mantenimiento de las ya existentes.
- 7) Construir mejores vías de comunicación de los diferentes poblados con la cabecera municipal.

XII. BIBLIOGRAFIA:

- 1) Censo 1973 de Población Cifras Preliminares Serie I tomo I. Dirección General de Estadística. pág. 22.
- 2) Población estimada al 30 Junio Punto Focal 1969. Dirección General de Estadística. Hoja No. 2.
- 3) Censos de vivienda y población Abril 1964 Tomo I. Dirección General de Estadística.
- 4) VII Censo de población 1964 Tomo II. Dirección General de Estadística. págs. 486, 640, 763, 809.
- 5) II Censo de Vivienda 1964 Tomo II Dirección General de Estadística. Págs. 99, 176, 259, 300.
- 6) VII Censo de población 1964 Tomo III Dirección General de Estadística Pág. 159.
- 7) II Censo agropecuario 1964 Tomo II Dirección General de Estadística. Págs. 379, 388, 398, 416, 455, 657, 699, 535, 594, 608, 621, 635, 734, 760.
- 8) II Censo agropecuario 1964 Tomo IV Dirección General de Estadística. Págs. 359, 370, 380.
- 9) II Censo agropecuario 1964 Tomo I Dirección General de Estadística. Págs. 209, 226, 243, 269, 278.
- 10) II Censo agropecuario 1964 Tomo III Dirección General de Estadística. Págs. 209, 226, 243, 341, 350, 395, 407.
- 11) Reportes mensuales sobre morbilidad. Oficina de Pla-

- nificación y Estadística. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- 12) Informes sobre Salud Materna, Salud Infantil, Actividades de Enfermería. Oficina de Planificación y Estadística 1973. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
 - 13) Supervisión Técnica del distrito escolar No. 30 Mixco Guatemala 1972. Supervisión técnica de educación departamental.
 - 14) Diccionario Geográfico de Guatemala 1962. Tomo II Págs. 228, 229.
 - 15) Villacorta G. J. Antonio "Monografía del Departamento de Guatemala". Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.
 - 16) King Ména Antonio "Tradiciones, ritos, ceremonias, costumbres y referencias históricas de Guatemala. Artesanías y folklore en general".
 - 17) DIMIF-74 Normas Centro de Salud Tipo "C" EPS-MSPAS-DGSS pág. 1.
 - 18) Folleto: "Programa de ejercicio profesional supervisado en el área rural" Facultad de Ciencias Médicas de Guatemala Fase III (1974).
 - 19) Folleto: "Normas de clasificación de los diagnósticos." Universidad de San Carlos de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Médicas - Fase III 1974 pág. 3.
 - 20) Folleto: "Los países en desarrollo" de los Programas Internacionales de Población"; Population Reference Bureau Bogotá, Colombia s. f. Política e ideología demográficas por el Dr. Yaropolk - Guzevaty págs. 7 y II.

- 21) "Informes sobre Población/Planificación familiar. Population Reference Bureau Bogotá, Colombia número del 15 de enero 1974 págs. 7, 9, 19.
- 22) Folleto: "Implicaciones sociológicas del crecimiento de la población" de los programas internacionales de Población; Population Reference Bureau por el Dr. Benjamín Viel pág. 3 S.f. Bogotá, Colombia.
- 23) Folleto: "Estudios de población de América Central y Panamá" de los programas internacionales de Población; Population Reference Bureau. Bogotá, Colombia. S. f. pág. 3.

Br. Leopoldo Morales Díaz

Dr. Carlos Waldheim Cerdón
Asesor

Dr. Francisco F. Rendón
Revisor

Dr. Julio de León Méndez
Director de Fase III

Dr. Mariano Guerrero Rojas
Secretario

Dr. Carlos A. Soto Gómez
Decano